

PICAWINE S.A.

Guayaquil, 10 de enero del 2020

Señora

GABRIELA ANDREA BUSTAMANTE KITTYLE

Ciudad.-

28887-11.16

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que los Accionistas de la compañía **PICAWINE S.A.**, reunidos en Junta General Extraordinaria, el 10 de enero del 2020, por unanimidad, resolvieron designarla a usted como **PRESIDENTA** de la Compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**.-

A usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo todos los deberes, atribuciones y limitaciones, constantes en el Estatuto Social y la Ley de compañías, además gozará y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La compañía **PICAWINE S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, Abg. Karla Troncozo Hasing, el 30 de junio del 2016, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 01 de julio del 2016.

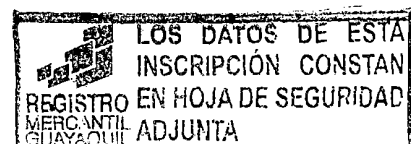
Atentamente,


Estefanía Denisse Bustamante Kittyle
Secretaria de la Junta de Accionistas

Razón: Declaro que acepto el nombramiento que antecede y que me he posesionado en esta fecha.

Guayaquil, 10 de enero del 2020.


GABRIELA ANDREA BUSTAMANTE KITTYLE
C.C. 0914643457



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:3.080
FECHA DE REPERTORIO:22/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:11:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PICAWINE S.A.**, a favor de **GABRIELA ANDREA BUSTAMANTE KITTYLE**, de fojas **6.226 a 6.229**, Libro Sujetos Mercantiles número **999**.

ORDEN: 3080



Guayaquil, 23 de enero de 2020.

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0165084

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

